

EXP. 9012-77

**MATERBANANO S. A.**  
SUPERINTENDENCIA  
El Oro No. 101 y la orilla del río  
Teléfono 442-055  
Guayaquil - Ecuador

ENE 94 10 33

Guayaquil, 3 de diciembre de 1993

RECIBIDO

Señor  
INTENDENTE DE COMPANIAS  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que en esta fecha se ha producido la transferencia de acciones de la compañía MATERBANANO S. A., por valor recibido, con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA
PREDIAL DE LAS COLONIAS P.R.E.D.E.- LACOSA SOCIEDAD ANONIMA	INVERSIONES CIALIGA S. A.

TITULO No	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
1	4.000	1/4.000	4'000.000
5	500	9.001/9.500	500.000
6	300	9.501/9.800	300.000
	-----		-----
	4.800		4'800.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de UN mil sucres cada una.

La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliadas en la ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

p. MATERBANANO S. A.

Salomon Larrea Rodriguez  
GERENTE GENERAL